123

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
14	Diciembre	2023	ERIC JESUS FLOREZ ARIAS Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas	6444450
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
ADRIANA MARIN RODRIGUEZ	52.476.389

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO	DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	127-UAE-JCC-CD-PS-2023		8	Feb	2023	8 meses
PRORROGA	No.	1		8	Oct	2023	2 meses y 7 dias
SANCION	No.						
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN				FECHA DE INICIO

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Dic	2023	HASTA	14	Dic	2023
SUSPENSIÓN				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.300.000,00) M/CTE., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes. Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO/RELACIÓN ESTADO CIUDADANO DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	9459916088	VALOR:	$ 165.000	12,5%	EPS	NUEVA EPS	PERIODO COTIZADO	nov-23
PENSION	No. de recibo:	9459916088	VALOR:	$ 211.200	16,0%	FONDO	PORVENIR	PERIODO COTIZADO	nov-23
ARL	No. de recibo:	9459916088	VALOR:	$ 6.900	SEGÚN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	nov-23

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	1.320.000
	Base Pension 40%	1.320.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 1.540.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 11 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	26.400.000,00
2	ADICIONES	$	7.370.000,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	33.770.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	32.230.000,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	1.540.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	0,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 14823

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 14723

RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02008-003

OBSERVACIONES: Cuenta de Ahorros N° 881-722-257-26 BANCOLOMBIA

Jorge Ramirez Lamy

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

JORGE RAMIREZ LAMY Lider Grupo Relación Estado-Ciudadano

FIRMA DEL SUPERVISOR
ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	127-UAE-JCC-CD-PS-2023	2. TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		ADRIANA MARIN RODRIGUEZ	
4. TIPO DE	C.C.	5 .NUMERO:	52.476.389
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		N/A	

7. OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO/RELACIÓN ESTADO CIUDADANO DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	8	MESES		9. FECHA DE INICIACIÓN:	8	FEB	2023
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	7	OCT	2023	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
1	Dos (2) meses y siete (7) dias
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	14 de Diciembre de 2023

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	Valor ($)
1	$ 7.370.000,00

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 33.770.000,00

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
Prorroga y adición Nº 1	CLÁUSULA: PRIMERA. – ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO	El valor total del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, es de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($33.770.000,00) M/CTE.
Prorroga y adición Nº 1	CLÁUSULA SEGUNDA. – PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, es diez (10) meses y siete (07) días, contados desde el 8 de febrero de 2023 al 14 de diciembre de 2023
Prorroga y adición Nº 1	CLÁUSULA TERCERA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Las demás cláusulas del contrato principal se mantienen incólumes y continúan vigentes, siendo de obligatorio cumplimiento para las partes

Prorroga y adición Nº 1	**CLAUSULA CUARTA.- ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN**	**El presente documento se entiende aceptado por las partes mediante la aceptación y consecuente firma electrónica en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP II en el que será publicado de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015. En constancia las partes lo aprueban y firman a través de la plataforma SECOP II.**

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	**ERIC JESUS FLOREZ ARIAS**
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	**GRUPO RELACION ESTADO - CIUDADANO**
INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Orientar a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente (lenguaje claro, comunicación asertiva, entre otros).	1. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023 ,en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se realizo un total de (458) orientaciones a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente de la siguiente manera: atencion linea nacional 3cx (230);atenciones presenciales (29); entrega de tarjetas profesionales (30); correos electronicos encuestas atencion estado ciudadano (130); correos elecctronicos usuarios (39); con un lenguaje claro y una comunicación asertiva.
2. Prestar la colaboración en los eventos para con la ciudadanía que programe la UAE Junta Central de Contadores.	2. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se realizo charla tramite tarjeta profesional primera vez modalidad virtual el dia 11 de Diciembre de 6:00 a 7:30 PM Universidad Minuto de Dios Bogota.
3. Apoyar todas aquellas actividades del subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano) que le sean requeridas por parte del supervisor y/o el apoyo a la supervisión.	3. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, acorde a lo requerido por el lider relacion estado ciudadano se apoyó al subproceso de Atención al Ciudadano con la revisión de las actividades ejecutadas y registradas para el tramite de las cuentas correspondientes al mes de Diciembre de las seccional: Medellin.
4. Apoyar la atención presencial de la respectiva oficina seccional, lo cual incluye la entrega de tarjetas profesionales, entre otras actividades.	4. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se presto atencion presencial a (59) usuarios de la siguiente manera: entrega de tarjetas (30) y (29) consultas e inquietudes referentes tramites con la entidad. Atendiendo directriz recibida; se actualiza archivo drive inventario tarjetas solicitado por el area de registro semanalmente los dias viernes.
5. Aplicar según corresponda en cada caso, los estándares archivísticos y documentales que se generen o que se reciban en la entidad en la respectiva unidad documental y de acuerdo a los principios archivísticos.	5. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se han aplicado los estándares archivísticos y documentales en el proceso de entrega de (30) tarjetas profesionales; asi como los respectivos registros en las plataformas CCSNET y Agenda entrega Seccionales dispuesto en el drive para tal fin.

6. Brindar la atención a la ciudadanía en general, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad, tales como: línea telefónica, atención presencial, mail certificados@jcc.gov.co, chat, página web, entre otros.	6. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se brindo un total de (458) atenciones a la ciudadania en general, a traves de los canales de atencion dispuestos por la entidad de la siguiente manera: atencion linea nacional 3cx (230); correos elecctronicos (39); atenciones presenciales (29) ; entrega de tarjetas profesionales (30); correos electronicos encuestas atencion estado ciudadano (130) con un lenguaje claro y una comunicación asertiva.
7. Recibir, radicar y clasificar las comunicaciones y PQRS físicas, verbales y/o electrónicas que llegan a la Entidad a través de los canales dispuestos, de acuerdo a la normatividad archivística y/o procedimientos internos, según le sean requerido.	7. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023,no se recibieron PQRS fisicas; verbales o electronicas por parte de los usuarios atendidos en la seccional.
8. Ayudar en todas aquellas actividades solicitadas por el supervisor del contrato y/o líder del Subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano) que tengan que ver con el cumplimiento del objetivo de la ley 2052 del 2020.	8. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; se brindo apoyo en la revision de las cuentas del mes de Diciembre para la Seccional Medellin.
9 Participar de las actividades, convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el Director General de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.	9. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, participé de las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el Director General de la misma, con el fin de socializar temas de interés, de la siguiente manera: Seguimiento seccionales noviembre Mar 05/12/2023, 'de' 11:30 a 12:30
10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 21., numeral 1 al 9 precedente, el contratista hará entrega de los siguientes soportes: Reporte, Informe, Base de datos, etc.	10. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; conforme a lo establecido en las obligaciones especificas 2.1; se entregan los soportes que consolidan las actividades desarrolladas en el archivo del Drive dispuesto para tal fin y el Informe mensual con la respectiva gestion del mes de Diciembre.
11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	11. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; atendiendo solicitud se presto apoyo en la cordinacion; estandarizacion y revision del proceso de validacion de cuentas del mes de Diciembre para la seccional: Medellin
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	1. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se atendieron las actividades con el proposito de dar cumplimiento al objeto del contrato, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo al perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	2. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023,en en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se entrega en fisico al supervisor, informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecucion del contrato del correspondiente mes.

3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	3. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023,en en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, no se requirió el pago por gastos de desplazamiento; en el momento de aplique se dara cumplimiento a lo indicado en el proceso.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	4. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023o a esta actividad así: Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar donde se atendió virtualmente lo dispuse en los lugares destinados para su deposito. Seguridad y Salud en el Trabajo: segui las recomendaciones buscando mi seguridad integral, se diligencia diariamente la Autoevaluacion de sintomas del Covid-19 de la ARL positiva Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	5. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; se dio cumplimiento a esta actividad conservando el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades.Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	6. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, acatando y cumpliendo con las politicas institucionales; se da uso exclusivo de los software autorizados por la UAE JCC; como tambien haciendo buen uso del equipo de oficina asignado en las instalaciones del MinCitio para el desarrollo de las actividades contractuales.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	7. En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, dentro del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; con base en mis ingresos del mes de noviembre de 2023, realicé el pago de aportes al sistema integral de seguridad social en el mes de Diciembre de 2023; anexo copia de planilla N°9459916088
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	8. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se radico en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago descrito en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	9. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, cumplí con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.

10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	10. En el mes de enero 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, realice la actualización requerida en la hoja de vida en el SIGEP II y en el mes de Diciembre 2023 se diligencio el plan de pagos para el presente contrato.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	11. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, mantuve activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	12. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; no fui designada por el ordenador del gasto para realicar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas; en el evento de recibir la asignación y/o invitación se atenderá y desarrollará.
13. . Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	13. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; no se requirio la colaboración para el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo; en el evento de recibir la asignación y/o invitación se atenderá y desarrollará.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta	Justificación	Acciones implementadas para

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	88172225726	**BANCO:**	BANCOLOMBIA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	DIC	2023	Hasta	14	DIC	2023
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		14			Diciembre	2023		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN**	**CONTRATISTA**
Firma:		Jorge Ramirez Lamy	ADRIANA MARIN.
Nombre:	**ERIC JESUS FLOREZ ARIAS**	**JORGE RAMIREZ LAMY**	**ADRIANA MARIN RODRIGUEZ**
Cargo:	**Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas**	**Líder Grupo Relación Estado-Ciudadano**	**Contratista - UAE Junta Central de Contadores CTO 127-2023**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	127-UAE-JCC-CD-PS-2023	**2. TIPO DE CONTRATO**	Prestación de servicios
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA			**ADRIANA MARIN RODRIGUEZ**
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	**C.C.**	**5. NUMERO**	**52.476.389**
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
7. OBJETO CONTRACTUAL			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO/RELACIÓN ESTADO CIUDADANO DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.			

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN								
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**8 Meses**			**9. FECHA DE INICIACIÓN**	08	02	2023	
10. FECHA DE TERMINACIÓN	07	10	2023	**11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	DD	MM	AAAA	

12. PRÓRROGAS	
Prórroga No.	**Tiempo (días calendario)**
1	Dos (02) meses y siete (07) días
Fecha de terminación de la prórroga:	14 de diciembre de 2023

13. ADICIONES	
Adicional No.	**Valor ($)**
1	**$7.370.000**
14. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUÍDAS LAS ADICIONES	**$33.770.000**

15. SUSPENSIONES					
Acta de Suspensión No.		**Tiempo (días calendario)**			
16. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:		de		de	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
17. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	**CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**
Prorroga y adición Nº 1	Clausula Primera	El valor total del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, es de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($33.770.000,00) M/CTE.
Prorroga y adición Nº 1	Clausula Segunda	El plazo de ejecución del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, es diez (10) meses y siete (07) días, contados desde el 8 de febrero de 2023 al 14 de diciembre de 2023.

Prorroga y adición Nº 1	Clausula Tercera	Las demás cláusulas del contrato principal se mantienen incólumes y continúan vigentes, siendo de obligatorio cumplimiento para las partes.
Prorroga y adición Nº 1	Clausula Cuarta	El presente documento se entiende aceptado por las partes mediante la aceptación y consecuente firma electrónica En el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP II en el que será publicado de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015. En constancia las partes lo aprueban y firman a través de la plataforma SECOP II.
18. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR		Erick Jesús Flórez Arias

BALANCE FINANCIERO

19. EL CONTRATO ESTIPULÓ ANTICIPO (señale con una X)						SI _____	NO _____X_____	
20. TIPO DE CUENTA	**Ahorros**	**x**	**Corriente**		**No. Cuenta**	**88172225726**	**Banco**	BANCOLOMBIA

21. VALOR INICIAL	$26.400.000
22. VALOR ADICIONADO	$7.370.000
23. VALOR EJECUTADO	$33.770.000
24. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00
25. SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0.00
26. SALDO POR LIBERAR	$0.00

27. Explique a qué corresponde el saldo por liberar:

En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, suspensión del contrato entre otros.

APORTES PARAFISCALES

28. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el	SI X	NO

interventor/supervisor deberá informar, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.			Marque con una X
ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO			
29. Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**100%**		
30. Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	**100%**		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN			
31. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación de Ingreso al Almacén, en las actas de seguimiento o documento de recibido a satisfacción. (Deben anexarse dichos soportes)		SI **X**	NO
		Marque con una X	
32. INFORME DE ACTIVIDADES			
33. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**		
1. Orientar a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente (lenguaje claro, comunicación asertiva, entre otros).	1. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023 ,en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se realizó un total de (7.751) orientaciones a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente de la siguiente manera: atención línea nacional 3cx (4.261);atenciones presenciales (791); entrega de tarjetas profesionales (520); correos electrónicos (627); encuestas atención estado ciudadano (1.552); con un lenguaje claro y una comunicación asertiva		
2. Prestar la colaboración en los eventos para con la ciudadanía que programe la UAE Junta Central de Contadores.	2. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se realizaron charlas tramite tarjeta profesional primera vez de la siguiente manera: *U Cooperativa de Colombia POPAYAN Mié 15/03/2023, 'de' 20:00 a 21:20; Cooperativa de Colombia MONTERIA Mié 29/03/2023, 'de' 18:00 a 19:00 ; Charla U Sergio Arboleda 30 de marzo 2023 * Hora:5:00 pm- 6:00 pm. Universidad San Martin 09/Marzo/2023 6:30 PM a 7:45 PM. Universidad Sergio Arboleda 30 de marzo 2023 * Hora:5:00 pm- 6:00 pm; Colegio de Contadores Cúcuta 09 de mayo 2023 * Hora:6:30; 11 de Diciembre de 6:00 a 7:30 PM Universidad Minuto de Dios Bogotá.		
3. Apoyar todas aquellas actividades del subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano) que le sean requeridas por parte del supervisor y/o el apoyo a la supervisión.	3. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, acorde a lo requerido por el líder relación estado ciudadano se apoyó al subproceso de Atención al Ciudadano con la revisión de las actividades ejecutadas y registradas para el trámite de las cuentas seccionales: B/manga; Medellín; Pereira; Santa Marta; Barranquilla y Cúcuta.		

4. Apoyar la atención presencial de la respectiva oficina seccional, lo cual incluye la entrega de tarjetas profesionales, entre otras actividades.	4. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se prestó atención presencial a (1.311) usuarios de la siguiente manera: entrega de tarjetas (520) y (791) consultas e inquietudes referentes tramites con la entidad.
5. Aplicar según corresponda en cada caso, los estándares archivísticos y documentales que se generen o que se reciban en la entidad en la respectiva unidad documental y de acuerdo a los principios archivísticos.	5. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se han aplicado estándares archivísticos y documentales en el proceso de entrega de (520) tarjetas profesionales; así como los respectivos registros en las plataformas CCSNET y Agenda entrega Seccionales dispuesto en el drive para tal fin.
6. Brindar la atención a la ciudadanía en general, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad, tales como: línea telefónica, atención presencial, mail certificados@jcc.gov.co, chat, página web, entre otros.	6. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se brindó un total de (7.751) orientaciones a la ciudadanía de acuerdo con los protocolos y manuales internos de Atención al Ciudadano y la normatividad vigente de la siguiente manera: atención línea nacional 3cx (4.261); atenciones presenciales (791); entrega de tarjetas profesionales (520); correos electrónicos (627); encuestas atención estado ciudadano (.1552); con un lenguaje claro y una comunicación asertiva
7. Recibir, radicar y clasificar las comunicaciones y PQRS físicas, verbales y/o electrónicas que llegan a la Entidad a través de los canales dispuestos, de acuerdo a la normatividad archivística y/o procedimientos internos, según le sean requerido.	7. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, no se recibieron PQRS físicas; verbales o electrónicas por parte de los usuarios atendidos en la seccional.
8. Ayudar en todas aquellas actividades solicitadas por el supervisor del contrato y/o líder del Subproceso de Atención al Ciudadano (Relación Estado Ciudadano) que tengan que ver con el cumplimiento del objetivo de la ley 2052 del 2020.	8. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; se brindó apoyo en la revisión de las cuentas e informes de actividades para las seccionales Medellín; Bucaramanga; Barranquilla; Cúcuta; Santa Marta; Pereira.
9 Participar de las actividades, convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el Director General de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.	9. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, participé de las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el director general de la misma, con el fin de socializar temas de interés. Reuniones: 8 de febrero del 2023, 15 de febrero de 2023 16 de febrero de 7:00am a 9:am sobre SEGUNDA PARTE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RELACIÓN ESTADO CIUDADANO Y MESA DE SERVICIOS: 17 de febrero de 7:00am a 8:30am sobre SEGUNDA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN RELACIÓN ESTADO CIUDADANO Y MESA DE SERVICIO; 27 de febrero de 4:00pm a 5:00pm sobre Capacitación Envió y Entrega Tarjetas profesionales; 2 marzo de 2023 2:30pm a 3:00pm sobre Socialización lineamientos para Cuentas de Cobro; 16 marzo de

	4:30pm a 5:00pm sobre ACTAS DE ENTREGA (TP) 17 Marzo 2023: 11:30AM-12M (INDUCCION MANEJO DEL MYJCC) 4:30PM-5PM (MESA DE TRABAJO EVENTOS INSTITUCIONALES) 21 marzo 2023: 12M-1PM (REINDUCCIÓN CCSNET) 28 MARZO 11:00AM-12:00M (INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL SG-SST) 31 MARZO 12:00M- 12:30M (SEGUIMIENTO MENSUAL SECCIONALES) 5 ABRIL 9:00AM-10:00AM (AGENDAMIENTO TP) 26 ABRIL/9:00AM-10:00AM (Sensibilización Manejo y Disposición de Residuos Sólidos 2023) 4 MAYO/11:30AM 12:00M (SEGUIMIENTO SECCIONALES) 5 MAYO/12:00M-12:30M (REINDUCCION CUENTAS, 23 mayo celebremos con mamá 24 MAYO/11:30-12:30 (INDUCCIÓN NUEVO FORMATO) 5 JUNIO/ 11:30AM-12:30AM (Seguimiento seccionales MAYO) 11 JULIO 2023/9:30AM-10:00AM (Socialización implementación Política Gestión del Conocimiento e Innovación) REUNION TEAM 26 JULIO/12:00M-12:30AM Sensibilización Manual de Lineamientos, 27/07/2023, 'de' 11:00 a 12:00, Tertulia Literaria-Café del conocimiento: Hábitos atómicos y Mañanas Milagrosas 28/07/2023 TALLER DESPERTANDO NEURONAS 30/08/2023, 'de' 11:30 a 12:30, SENSIBILIZACION CULTURA DEL SERVICIO 06/09/2023, 'de' 11:00 a 12:30. seguimiento seccionales (29-09-2023 SESIBILIZACION PROCEDIMIENTO DE LA JCC, (03-10-2023) SESIBILIZACION COMO DEBEMOS ACTUAR EN EL SIMULACRO DE EVACUACIÓN (11-10-2023) RETROALIMENTACION FOLIACIÒN, (12-10-2023) SEGUIMIENTO SECCIONALES, (14-11-2023) SENSIBILIZACION MULTAS Y SANCIONES PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, (05-12-2023) SEGUIMIENTO SECCIONALES NOVIEMBRE.
10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 21., numeral 1 al 9 precedente, el contratista hará entrega de los siguientes soportes: Reporte, Informe, Base de datos, etc.	10. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; conforme a lo establecido en las obligaciones especificas 2.1; se entregan los soportes que consolidan las actividades desarrolladas en el archivo del Drive dispuesto para tal fin: REGISTRO DE ACTIVIDADES 2023 – SECCIONAL PASTO "**\\10.110.12.25\jcc\ATENCION AL CIUDADANO\Seccionales\Pasto".**
11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	11. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; atendiendo solicitud del líder del proceso relación estado/ciudadano se prestó apoyo en revisión de cuentas mensuales para las seccionales: Medellín; Barranquilla; Cúcuta; Santa Marta; Pereira y Bucaramanga.
34. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	1. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se atendieron las actividades relacionadas al objeto alli indicado, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes de acuerdo al perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	2. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se entrega en físico al supervisor, informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato del correspondiente.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	3. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, no se requirió el pago por gastos de desplazamiento; en el momento de aplique se dará cumplimiento a lo indicado en el proceso.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	4. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023 se desarrolló esta actividad así: Calidad: Utilizando los formatos y procedimientos, establecidos por la Entidad, para el desarrollo de las actividades. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar donde se atendió virtualmente lo dispuse en los lugares destinados para su depósito. Seguridad y Salud en el Trabajo: seguí las recomendaciones buscando mi seguridad integral, se diligencia diariamente la Auto evaluación de síntomas del Covid-19 de la ARL positiva Seguridad y Privacidad en la Información: Aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	5. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; se dio cumplimiento a esta actividad conservando el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.

6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	6. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, acatando y cumpliendo con las políticas institucionales; se da uso exclusivo de los software autorizados por la UAE JCC; como tambien haciendo buen uso del equipo de oficina asignado en las instalaciones del MinCitio para el desarrollo de las actividades contractuales.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	7. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de Diciembre de 2023 y en cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, dentro del contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; con base en mis ingresos de cada mes del 2023. Los pagos realizados de aportes al sistema integral de seguridad social desde el mes de febrero hasta diciembre del 2023 fueron los detallados en las planillas: 9446414892; 9447971915; 9449059608; 9450439821; 9451987287; 9453159385; 9454471305; 9455841033; 9457209020; 9458494180.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	8. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, se radico en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación detallada en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	9. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, cumplí con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	10. Durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero y el 14 de Diciembre de 2023; en el mes de enero 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, realice la actualización requerida en la hoja de vida en el SIGEP II y se diligenciaron los planes de pagos para el presente contrato.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	11. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, mantuve activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	12. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; no fui designada por el ordenador del gasto para realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas; en el evento de recibir la asignación y/o invitación se atenderá y desarrollará.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	13. Durante el periodo comprendido entre el 08 de Febrero y el 14 de Diciembre de 2023, en cumplimiento al contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023; no se requirió la colaboración para el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo; en el evento de recibir la asignación y/o invitación se atenderá y desarrollará.

35. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.	SI **X**	NO

36. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado).

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

37. LIQUIDACIÓN

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción) Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor de la UAE Junta Central de Contadores o a favor del contratista.	SI	NO **X**

CALIFICACIÓN DEL BIEN/ SERVICIO

(Aplica solamente para contratos de suministro y compraventa)

38. Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio					
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad					

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión					
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.					
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad					
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad					
PUNTAJE TOTAL	(surge de la suma delas calificaciones obtenidas en cada factor dividido en 6)				

39. Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	N/A **X**
40. En caso de que la respuesta anterior sea sí indique ¿Por qué? y Anexe los soportes.			
41. ¿Se debe declarar o se declaró el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO **X**	
42. ¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO **X**	

43. OBSERVACIONES

44. ANEXOS	**OBSERVACIÓN**	**MARQUE CON X**
Soporte de pagos de Salud y Pensión	**Persona Natural**	**X**
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	**Persona Jurídica**	

45. FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME

46. PERIODO DEL PRESENTACIÓN DEL INFORME:	**Desde: 08 FEBRERO 2023 hasta: 14 DICIEMBRE 2023**
47. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	**14 DICIEMBRE 2023**

ADRIANA MARIN.

48. Adriana Marin Rodriguez
Contratista-UAE Junta Centra de Contadores Contrato 127-UAE-JCC-CD-PS-2023

49. Eric Jesús Flórez Arias
Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Administrativas

¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52476389		MARIN RODRIGUEZ ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 21 21 40 MOLINOS DE LA PAMPA	PASTO-NARIÑO	7294896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	340166097	9459916088	I	2023/12/22	2023/12/15	BANCOLOMBIA	0	$383,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,320,000	$211,200			$1,320,000	$165,000			$0	$0			$1,320,000	$6,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,320,000	$211,200			$1,320,000	$165,000			$0	$0			$1,320,000	$6,900		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,320,000	$211,200			$1,320,000	$165,000			$0	$0			$1,320,000	$6,900		$0	$0
1	CC 52476389	MARIN ADRIANA	230301	30	$1,320,000	$211,200	EPS037	30	$1,320,000	$165,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,320,000	$6,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,320,000	$211,200			$1,320,000	$165,000			$0	$0			$1,320,000	$6,900		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52476389		MARIN RODRIGUEZ ADRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 21 21 40 MOLINOS DE LA PAMPA	PASTO-NARIÑO	7294896	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	340166097	9459916088	I	2023/12/22	2023/12/15	BANCOLOMBIA	0	$383,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$211,200	$0	$0	$211,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$211,200	$0	$0	$211,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,900	$0	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,900	$0	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,000	$0	$0	$165,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$165,000	$0	$0	$165,000
TOTAL				1	$383,100	$0	$0	$383,100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – GESTIÓN DOCUMENTAL**	Código: GA-GD-FT-003
		Versión: 2
	FORMATO PAZ Y SALVO	Vigencia: 12/04/2019
		Página 1 de 1

Bogotá, 14 de diciembre del 2023

GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –
GESTIÓN DOCUMENTAL
PAZ Y SALVO

El Subproceso de Gestión Documental certifica que el Sr(a) **ADRIANA MARÍN RODRÍGUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía: 52.476.389 No. Contrato con la UAE-JCC: **127 - UAE-JCC-CD-PS-2023** perfil: **Apoyo Relación Estado Ciudadano** Con fecha de Inicio**: 8 de febrero del 2023** Fecha final: **14 de diciembre del 2023** En cuanto al préstamo de documentos y / o expedientes consultados en el periodo del desarrollo de sus labores en la U.A.E Junta Central de Contadores, el Contratista **X** Funcionario de Planta___, se encuentra a paz y salvo Si **X** No ___ con la U.A.E Junta Central de Contadores.

Atentamente,

Cindy Liliana Vargas H

CINDI LILIANA VARGAS HERNADEZ
Líder de Gestión Documental
UAE – Junta Central de Contadores

Elaboró: Cindi V

PAZ Y SALVO

CONTRATISTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Yo, **JHON MANUEL ORJUELA ACERO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 80.210.486 de Bogotá, con obligaciones de Almacenista de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, NIT: 900.180.739-1, me permito certificar que el contratista **ADRIANA MARIN RODRIGUEZ ,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **52476389** , que se encontraba vinculado(a) a través del Contrato de Prestación de Servicios No. **127-UAE-JCC-CD-PS-2023**, ha cumplido con su obligación contractual de devolver todos los bienes de propiedad de la Entidad que haya recibido para la ejecución del contrato.

El presente Paz y Salvo se expide el **12/14/2023** en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

JHON MANUEL ORJUELA ACERO
Grupo de Apoyo Administrativo
Almacenista

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

PL-SP-FT-004
V: 1

CONSTANCIA
DE ENTREGA DE LA INFORMACION A SU CARGO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Yo **ERIC JESUS FLOREZ ARIAS** Identificado con cédula de ciudadanía **No 77.014.037**, hago constar que el contratista **ADRIANA MARIN RODRIGUEZ** Identificada con Cédula de Ciudadanía No **52.476.389 de Bogota**, vinculado a través del contrato de prestación de servicios No 127-UAE-JCC-CD-PS-2023, ha entregado toda la Información gestionada con ocasión de dicho contrato para la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES identificada con el NIT 900180739-1 en el curso de la ejecución del contrato, se certifica que esta información reposa digitalmente en la carpeta compartida de la JCC ruta: **\\10.110.12.25\jcc\ATENCION AL CIUDADANO\Seccionales\Pasto** cumpliendo con la obligación contractual pactada.

La presente constancia se expide a los catorce (14) días del mes de diciembre del año 2023

Cordialmente;

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
Asesor 1020 grado 06 con funciones administrativas

Jorge Ramirez Lamy
JORGE RAMIREZ LAMY
Líder relación estado-ciudadano
Apoyo a la supervisión del contrato